

# Málaga suscribirá la carta internacional para planes de movilidad urbana sostenible

## ■ SUR

**MÁLAGA.** La Junta de Gobierno Local dio ayer el visto bueno a la suscripción por parte del Ayuntamiento de Málaga de la Carta Internacional para Planes de Movilidad Urbana Sostenible, que tiene como finalidad impulsar y desarrollar planes estratégicos para una mejor calidad de vida en nuestra ciudad.

Esta iniciativa culmina el Programa Europeo CIVITAS 2MOVE2, un proyecto en el que han participado también las ciudades de Stuttgart (Alemania), Brno (República Checa) y Tel Aviv (Israel). El objetivo de esta iniciativa es la mejora de la movilidad urbana de las ciudades, mitigando a la vez los riesgos vinculados a unos excesivos niveles de emisiones CO2 y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Las cinco medidas implementadas en nuestra ciudad en el desarrollo del proyecto han consistido en la implantación del sistema público de alquiler de bicicletas, el control de vehículos pesados por el centro urbano de la ciudad, la creación de caminos escolares seguros para acceso a diversos centros educativos, la implantación de un sistema automatizado de control de incidencias de tráfico y el control de la calidad del aire mediante sensores ins-

talados en autobuses de la empresa municipal de transportes.

La Junta de Gobierno Local aprobó, además, la prórroga del servicio de conservación, mantenimiento, reparación suministro y montaje de las instalaciones semaforicas de regulación del tráfico en la ciudad. Se trata de la segunda prórroga de este contrato adjudicado en el año 2011 a Monelec S.L.. La adjudicación de este servicio era de cuatro años y una cuantía de 6,5 millones de euros, previendo el contrato la posibilidad de dos prórrogas de un año de duración cada una de ellas.

### Convocatoria Junta Extraordinaria de Socios de ESPACIOS DE OCIO MÚLTIPLE ANDALUCÍA, S.L.

Por la presente se comunica que la Administradora de Espacios de Ocio Múltiple Andalucía, S.L., D<sup>a</sup> Ángeles María Martín Jiménez, ha decidido convocar la Junta Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2016, a las 13:30 horas en el Local de la Notaría de D. Juan Carlos Martín Romero, sita en Calle Marqués de Larios, 12, CP: 29005 de Málaga, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente **Orden del día**:

Primero.- Cese del Administrador Único.  
Segundo.- Nombramiento de nuevo Administrador.  
Tercero.- Lectura y Aprobación del Acta.

Málaga, 21 de julio de 2016  
Administradora  
Ángeles María Martín Jiménez